



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCIÓN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA "TÚPAC AMARU"
CIRIALO – ECHARATI – LA CONVENCIÓN
CREADO POR R. D. N° 1220-1986



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"
"Cusco, Capital Histórica del Perú"

**EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TUPAC AMARU-
CIRIALO DEL DISTRITO DE ECHARATI PROVINCIA DE LA
CONVENCIÓN DEPARTAMENTO DEL CUSCO.**

SUSCRIBE LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE ESTUDIOS

Que, el estudiante. **ALBERT NORIEGA CHOQUE**, identificado con DNI. N° 77322665, viene cursando el QUINTO AÑO de Educación Secundaria en la Institución Educativa Túpac Amaru de Cirialo del distrito de Echarati, Provincia de La Convención, Departamento del Cusco.

Se expide la presente constancia, a petición del interesado, para fines que viera por conveniente.

Cirialo 30 de Noviembre del 2021

Atentamente,

 I.E. TUPAC AMARU CIRIALO

ARTURO E. PAREDES ATA
DIRECTOR